

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

TIPS DE AUTOCONTROL

OFICINA DE CONTROL INTERNO – SUBRED SUR

FUNDAMENTOS DE CONTROL INTERNO



AUTOCONTROL

Control de las emociones, comunicación asertiva, clima organizacional, respeto y humanización del trabajo y del servicio, capacidad del individuo para hacer bien su trabajo.

AUTORREGULACIÓN

Capacidad de la organización de crear sus propias normas, procedimientos y métodos, propios de su función.



AUTOGESTIÓN

La evaluación de la gestión a nivel procedimiento y la capacidad de cumplir con la función legal.



ROLES DE CONTROL INTERNO

RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS

La Oficina de Control Interno debe facilitar los requerimientos de los organismos de control externo, por lo tanto se debe advertir, que esta oficina cumple un papel fundamental por cuanto sirve como puente entre los entes de control y la entidad.



EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

De carácter independiente, la Oficina de Control Interno realiza auditorías internas, verificando la aplicación y la implementación del Sistema de Control Interno, entre ellos, los controles, la gestión y los resultados de los procesos de la entidad. Además, el seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de las auditorías internas y externas.

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Todos los que laboran o prestan sus servicios en una entidad son los directamente responsables de la administración del riesgo, es decir, es responsabilidad de todos velar porque los riesgos en su área o dependencia no se materialicen. Sin embargo, la oficina de Control Interno debe realizar un acompañamiento para la identificación y análisis del riesgo que puedan significar una amenaza para el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Grado de Clasificación del Riesgo	Consecuencias			
	Ligeramente dañino	Dañino	Extremadamente dañino	
Probabilidad	Baja	Riesgo Inivial	Riesgo tolerable	Riesgo moderado
	Media	Riesgo tolerable	Riesgo moderado	Riesgo importante
	Alta	Riesgo moderado	Riesgo importante	Riesgo intolerable



ACOMPañAMIENTO Y ASESORÍA

La Oficina de Control Interno brinda la orientación técnica y emite recomendaciones dentro de los diferentes informes, encaminados a evitar desviaciones en el cumplimiento de los objetivos institucionales, planes, procesos, actividades y tareas, pero no participa en procedimientos administrativos emitiendo autorizaciones o refrendaciones.

FOMENTO DE LA CULTURA DE AUTOCONTROL

Cuando hablamos de Autocontrol hablamos de uno mismo y si hablamos de Cultura lo identificamos como costumbre. Por tanto, el Fomento de la Cultura de Autocontrol significa, en resumen, que tiene que ver con la capacidad de cada persona para generar una costumbre de autoevaluación, para aprender a manejar desde nuestras emociones hasta el control en las labores y los proyectos que tengamos en nuestra vida.

